

ACTA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
20 OCTUBRE 2022

En Coñaripe, a veinte de octubre de dos mil veintidós, siendo las 10:13 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, de manera presencial, la que es dirigida por su Presidenta, doña Lilian Huanca Borja, con la asistencia de la Vicepresidenta, doña Claudia Oporto Toledo; la Secretaria, doña Raquel Arias, el Tesorero, don Davis Riquelme Montoya; la Protesorera, doña Jéssica Fuica Zúñiga y doña Marianela Herrera Vera. No asisten los Directores don Rodrigo Salinas Rivera don Juan Carlos Hidalgo Zepeda y don Manuel Alvarado Alvarado y la Directora, Por el Comité Nacional de Jóvenes asiste doña Norma Sepúlveda. Participan las asesoras María Cristina Cabrera y Cristina Silva.

1.- ACTA ANTERIOR

• **Aprobación Acta 6° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (29 septiembre de 2022)**

Se aprueba, con las observaciones de la Directora Marianela Herrera, según correo del 17 de octubre de 2022.

Ante las observaciones del Director Rodrigo Salinas, éstas no se acogen y se acuerda enviarle, vía oficio, el acta de la 5° sesión de Directorio.

Se acuerda:

Enviar oficio al Directorio Nacional, reiterando lo acordado en sesión de Directorio que dice relación con informar los permisos gremiales que se va a tomar cada director, señalando la razón. Esto se debe informar al correo de la Asociación, con copia a la Presidenta Nacional. Señalar en el oficio los directores que no han cumplido con este acuerdo.

• **Aprobación Actas de reuniones extraordinarias del Directorio Nacional Pendientes.**

Se acuerda:

Enviar oficio al Director Juan Carlos Hidalgo, (a su correo de Anejud y al correo personal) solicitando las actas pendientes que son de su responsabilidad, poniendo como fecha límite el 15 de noviembre. Buscar el artículo en los estatutos.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Ante la consulta de la Directora Marianela Herrera, se le solicitará a doña Yehimy Llamoca, responder a la brevedad los correos enviados por el socio don Pablo Ojeda y a la socia Huaichaqueo.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1.- Informe Retorno Seguro

Se informa que el 13 de octubre llegó resolución de la Corte Suprema y da cuenta de lo acordado Se le respondió oficio a Regional Santiago que no hay ningún acuerdo con los gremios.

Se acuerda:

Citar a la Regional Santiago para reunión zoom con el Directorio Nacional, para clarificar el asunto del oficio enviado. Fecha: Miércoles 26 de octubre, a las 18:30 horas.

3.2.- Inscripción y constitución legal del Directorio Nacional y Directorios Regionales

Los Directorio Regionales están todos inscritos, menos el de la Regional Santiago. Las regionales que se constituyeron en la segunda elección están en trámite.

Se ha tomado conocimiento de los problemas que están surgiendo con las cuentas bancarias. La Directora Marianela Herrera deja constancia que el acta del 9 de marzo de 2022 no señala lo que realmente ocurrió en la sesión.

La Presidenta Lilian Huanca agradece a la abogada Cristina Cabrera por las gestiones realizadas en la Inspección del Trabajo.

3.3.- Trabajo Gremial Regional

La Directora Marianela Herrera informa que San Miguel, su regional a cargo sigue con problemas informáticos.

La Secretaria Raquel Arias informa que sus regionales a cargo enviaron los informes sobre el tema informático y Chillán y Talca también tienen problemas con sus cuentas corrientes.

La Protesorera Jéssica Fuica informa que Valdivia tiene una cena en conmemoración del día del empleado judicial y el Directorio Nacional está invitado.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

• Aprobación Informe mes de julio y agosto de 2022

Se aprueba

• Presentación informe mes de septiembre de 2022

La Directora Marianela Herrera realiza observaciones respecto del pago del 50% del costo de pasajes para regionales de zonas extremas. Al respecto se explica que el pago del 50% de los pasajes para zonas extremas, es un acuerdo antiguo y favorece a las regiones de Arica, Iquique, Magallanes y Coihaique.

• Varios:

La Protesorera Jéssica Fuica informa que el 18 de octubre pasado hubo reunión de Tesorería en la que asistieron don Pablo Molina, doña Alejandra Valeria y doña Cynthia Pairo. Se revisaron los balances y se enviaron los informes al Directorio Nacional. Se informa que la Anejud está utilizando los ahorros.

Se acuerda:

Informar vía oficio a las regionales que se abrirá Loncura en diciembre.

El lunes 24 de octubre, a las 09:00 horas, se realizará reunión de tesorería para fijar los valores.

Se solicita que los reembolsos que corresponden a los directores/as nacionales sean solicitados mes a mes y no los acumulen.

Respecto de las licencias médicas de las y los trabajadores de Anejud, la Vicepresidenta Claudia Oporto señala no estar de acuerdo con pagarles todo el mes y propone hacerlo como se hace con cualquier trabajador afecto al código del trabajo. **Se aprueba.**

Además las y los trabajadores Anejud deben informar por la vía formal de correo al Secretaría Nacional de las licencias médicas y Secretaría Nacional debe informar al Directorio Nacional.

Se acuerda:

Oficiar a los trabajadores de Anejud, informando que a partir del 1er día hábil de enero de 2023, todos vuelven a trabajar presencialmente.

Respecto de los permisos administrativos, averiguar de dónde proviene el beneficio de los días administrativos que se toman los trabajadores de Anejud.

Se aprueba comprar 1 impresora para el Hogar, se les devolverá el frigobar y se comprará otro para La Casona.

Se hace una observación sobre algunos pasajes aéreos que salen muy caros. Al respecto, la Presidenta Lilian Huanca señala que específicamente el Director Manuel Alvarado pide los pasajes muy tarde y encima de la fecha del viaje o los pide para otro destino.

Deja constancia que para esta reunión en Coñaripe, las personas que tomaron pasajes aéreos lo hicieron para la ciudad de Valdivia, sin embargo, el director Alvarado lo tomó para Concepción y más aún, no llegó a la sesión en Coñaripe sin dar ninguna explicación de sus ausencia hasta este momento pues no contesta su celular ni ningún otro medio de comunicación. La Secretaria Raquel Arias agrega que el director Alvarado tampoco informó que asistiría a una actividad de la Regional Concepción y este directorio acordó informar toda actividad en que participe un director/a nacional.

La Vicepresidenta Claudia Oporto señala que las únicas razones para no asistir a una reunión de directorio es por licencia médica o vacaciones. Además, solicita que el director/a que pide un pasaje y no llega a la reunión acordada, devuelva el dinero del pasaje. **Se aprueba.**

Se acuerda:

Que las únicas razones para ausentarse de las reuniones de Directorio, son por licencia médica, en cuyo caso debe ser enviada a Secretaría, o por vacaciones y se debe enviar el decreto.

La Presidenta Lilian Huanca informa que el director Alvarado está solicitando el reembolso de viático de cena y almuerzo de los días lunes y martes anteriores a la sesión del jueves, por una reunión híbrida, lo que no corresponde pues no informó de dicha reunión la que no consta que tenga relación con Anejud. Además, deja constancia de las faltas de respeto del director Rodrigo Salinas en los whatsapp que le ha enviado.

Se acuerda:

Por unanimidad, que el Director Manuel Alvarado devuelva el dinero del pasaje a Concepción, esto porque no llegó a la reunión de Coñaripe y no ha dado ninguna explicación. Además, que devuelva el viático del día lunes 26 y martes 27 de septiembre. Solo se autoriza la cena del miércoles 28.

Debido a constantes inasistencia sin justificar, se verificarán las inasistencias de los Directores Rodrigo Salinas y Manuel Alvarado. Se hará un Excel con todas las asistencias de las y los Directores Nacionales.

Se acuerda:

Que en la tabla del 4° Consultivo Nacional Ordinario se incluirá el tema de las ausencias y falta de comunicación de los directores Manuel Alvarado y Rodrigo Salinas.

Se acuerda:

Que las y los dirigentes que confirmen asistencia a los Consultivos y no almuercen o tomen los coffee break, serán descontados a la regional respectiva o será cobrado al director nacional pertinente. Para ello, Secretaría Nacional confirmará asistencia un día antes.

b) Departamento Jurídico Nacional

La asesora Cristina Cabrera entrega el informe del departamento y los casos que se han visto hasta la fecha. Solicita tomar una decisión respecto de las tutelas. Informa que se están viendo los contratos de los trabajadores y solo falta por revisar los de los asesores Carlos Verdugo y Álvaro Pardow.

Ante la solicitud, por correo, del director Manuel Alvarado de reembolso de los honorarios de su abogado particular, se señala que él no ha informado nada al respecto y sobre los abogados particulares, este directorio ya había acordado no pagar abogados particulares pues para eso la asociación cuenta con un departamento jurídico de defensa gremial. Además, la asesora Cristina Cabrera señala que se saltó el conducto regular y sin esa información no se puede hacer el análisis del caso. La Secretaria Raquel Arias agrega que hay que delimitar hasta donde se presta asesoría jurídica (que correspondería a la parte administrativa).

Se acuerda:

No pagar el abogado particular del director Manuel Alvarado por no utilizar el conducto regular que es poner en conocimiento del Departamento Jurídico de los eventuales problemas laborales que tengan por el desempeño de su cargo como Director Nacional.

Se deja constancia que el Director Juan Carlos Hidalgo, encargado del Departamento Jurídico, no ha presentado el plan de trabajo y no ha convocado a reuniones de departamento; no hay seguimiento de los casos además los socios/as siguen llamando directamente al celular de la abogada

La Secretaria Raquel Arias propone ver algún convenio con un abogado/a para casos más específicos o par cuando haya sobre demanda de casos en el Depto. Jurídico. Propone hablar con el socio Marcelo Barrio. **Se aprueba.**

c) Departamento Comunicaciones

La Vicepresidenta y encargada del departamento, Claudia Oporto informa que se están reuniones de departamento todos los lunes. Se reincorporó al director Rodrigo Salinas al grupo. Se retomarán los podcasts realizando uno mensual y en el primero participará la Presidenta Lilian Huanca el que se grabará el 23 de octubre. Para ello, se solicita autorización para hacerlo en algún lugar del Hogar Judicial y mandar a hacer un foam para el podcast. **Se aprueba.**

d) Departamento Capacitaciones

Se informa que se realizó el taller sobre Plataforma Digital pero llegaron pocos asistentes. Se propone hacer una pequeña capacitación en el 4° Consultivo Nacional Ordinario sobre alfabetización digital para alimentar la página web y que la primera parte la realicen las y los asesores Nayareth Quevedo, Carlos Verdugo y Álvaro Pardow. **Se aprueba.**

Se propone realizar una capacitación sobre acoso que se organice en conjunto con los departamentos de capacitaciones y jurídico. **Se aprueba.**

La Vicepresidenta Claudia Oporto recuerda que el Director Juan Carlos Hidalgo quedó comprometido en hacer una capacitación de calificaciones y está pendiente. Se propone enviar oficio al Director Hidalgo solicitando fijar fecha y materia de la capacitación comprometida con el abogado de la regional Valparaíso, la que es sin costo. **Se aprueba.**

e) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

La directora Marianela Herrera informa que hay una encuesta para que Anejud opine sobre salud mental. Se propone enviar correo a todas las regionales consultando quiénes son sus representantes del Comité de Riesgo Psicosocial. Luego pedirles contestar la encuesta. **Se aprueba.**

f) Comité Nacional de Jóvenes

La representante del CNJ, la dirigente Norma Sepúlveda, informa que el 8 de octubre tuvieron reunión y por parte del Directorio Nacional no se presentó nadie ya que el director encargado Davis Riquelme estaba con licencia y el director Manuel Alvarado no se comunicó. Informa que se ofició a Secretaría nacional dando a conocer el o la representante del CNJ en las distintas mesas y comisiones de trabajo. También se solicitó el padrón de jóvenes. Se oficiará desde Secretaría a las CAPJ regionales. **Se aprueba.**

Se hará una campaña para captar socios y las cotizaciones para realizar una App, serán presentadas en la próxima sesión de directorio. Al respecto, se recuerda que el Director Juan Carlos Hidalgo presentará cotizaciones para algún souvenir de la Anejud (libreta, lápices, etc) para que el Directorio Nacional los entregue en el trabajo en terreno. Se solicita a Secretaría subir las actas del CNJ.

g) Comisiones de Trabajo

- Mesa Informáticos:

La Anejud Regional de Concepción hizo una reunión pero no convocó a todos los funcionarios. Se acordó que se siguiera trabajando con todos los socios. Se menciona que el 60% de los informáticos son Aprajud por lo que se insiste que los convocados a esta mesa sean solo socios de la Anejud.

- CNJ solicita al Directorio Nacional crear mesa de trabajo de Notificadores a nivel nacional ya que hay varios problemas como que hay diferencia en los grados y no tienen el vestuario correcto para el trabajo y la zona. **Se aprueba.**

- Mesa Remuneraciones e Incentivo al Retiro:

Se creó grupo whatsapp ara coordinar el trabajo. Ya están fijadas las reuniones y del Directorio Nacional están conformando la mesa las directoras Jessica Fuica y Marianela Herrera. Próxima reunión es el 21 de octubre a las 09:00 horas

- Mesa de Familia:

A cargo está el Director Juan Carlos hidalgo y los dirigentes regionales Leonor Droguett y Juan Villar. Aún no se han reunido.

- Mesa reforma de estatuto:

Esta la dirigente Dafne Silva

- Grupo de Ayuda Social:

Se hará grupo de whatsapp ara empezar a coordinar el trabajo.

5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ

A) Comité de Personas

Tendrá reunión el 27 de octubre.

B) Comité de Comunicaciones

La Vicepresidenta Claudia Oporto coordinará con la secretaria Yehimy Llamoca consultas al comité pues no han llegado convocatorias ni citaciones a reunión.

C) Comité de Modernización

La Vicepresidenta Claudia oporto entrega el informe del comité.

- **Comité de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente**
- **Subcomité Atención de Usuarios y Subcomité Justicia Abierta**

D) Comisión Resolutiva Interinstitucional

La Secretaria Raquel Arias informa que hubo reunión el 12 de octubre.

E) Comité de Metas

La Secretaria Raquel Arias informa que hubo reunión. Se entregaron las nóminas definitivas de las Metas 2023.

Se acuerda:

Enviar oficio solicitando suspender las metas 2023 por los problemas informáticos. Agregar VPN al oficio. Luego subirlo a facebook.

F) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación

Se informa que se está realizando una campaña de difusión en la que se está dando a conocer este consejo.

G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

6.1 Hogar Judicial

La Directora Marianela Herrera, informa que existen compras que están pendientes: 12 Toallas, 30 sábanas de 1 ½ plaza, frigobar para la oficina, 25 cobertores de 1 1/2, 25 almohadas, calefactores, 20 cortinas de baño. La Presidenta, señala que conversó con don Pablo Cáceres haciéndole presente que las compras y cotizaciones del Hogar lo realizará directamente la Tesorería Nacional.

6.2 Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura

La Directora Marianela Herrera, señala que producto de los fuertes vientos, se cayó un árbol y afectó los vidrios de la ventana de la cabaña N°19 y N°20. También, se está sacando la maleza y ramaje, cuyo costo es por \$350.000.-. Asimismo, manifiesta que la constructora que realizó los arreglos en las cabañas dejó escombros, por lo que se contactará con el Sr. Ulises, a fin de que retiren la demolición tal como se había pactado en el contrato.

6.3 Cabañas Coñaripe y Mehuín

Mehuín: Aprovechando el viaje a Coñaripe, este directorio realizó una visita en terreno a la cabaña y el recinto de Mehuín, observando el estado y los arreglos que urgen realizar. Al respecto, se pudo constatar que es necesario comprar un aparato de cocina, un refrigerador, compras que se harán más adelante.

Se propone empezar por sellar las ventanas, arreglar el sócalo y cerrar el lugar de los balones de gas. **Se aprueba.**

Luego, reparar la pandereta. Además se va a solicitar una copia de las llaves para que las tenga la Secretaria y encargada de Mehuin, Raquel Arias.

Coñaripe: El Directorio Nacional realizó su 7° sesión de directorio en las cabañas de Coñaripe. En la oportunidad, se pudo revisar las cabañas y ver en situ los arreglos pendientes en el recinto. Al respecto, se deben cargar los extintores. Se pedirá una copia de la llave de la bodega. La Presidenta Lilian Huanca deja constancia que se cumplió con el objetivo de visitar los recintos de Coñaripe y Mehuín y el gasto en el traslado a ese lugar fue muy similar a realizar una reunión de directorio en Santiago. En otra oportunidad, viajará el asesor Carlos Verdugo, para sacar fotos y realizar un video de las cabañas.

Se acuerda:

Que la Directora Raquel Arias (encargada) puede ir e ingresar a Coñaripe y Mehuin las veces que sean necesarias, para revisar los recintos.

7.- VARIOS

- Se informa que un socio de Copiapó que se encontraba en el Hogar Judicial por enfermedad se agravó y tuvo que alargar su estadía y la de su esposa e hijo pequeño en el Hogar por 16 días más.

Se acuerda:

Que el socio de Copiapó que estuvo 16 días en el Hogar por haber enfermado, no se le cobre su estadía ni la de sus hijo. Su esposa pagará el 50% de la estadía.

- **Fecha próxima sesión:** Jueves 24 de noviembre, a las 09:30 horas, en el Hogar judicial de Santiago.

Siendo las 15:04 horas, se cierra la sesión.



SECRETARIA NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL